Informe del Comité de Evaluación del proceso de Manifestación de Interés N° 1/2024 para la "Desarrollo del Sistema de Administración de Perfiles y Detección de Necesidades de Capacitación" - ID N° 794

En la ciudad de Asunción, a los miércoles 7 de agosto del año dos mil veinticuatro, se reúnen, en las oficinas de la Unidad Coordinadora de Programas - FIDES, los miembros del Comité de Evaluación, conformado por Resolución UCP-FIDES Nº 48/2024, de fecha 28 de junio de 2024, a los efectos de proceder con la evaluación de manifestaciones de interés y la elaboración de la lista corta correspondiente a la Consultoría para la "**Desarrollo del Sistema de Administración de Perfiles y Detección de Necesidades de Capacitación" - ID N° 794**, correspondiente al **Componente IV. Mejora de la Gestión de las Finanzas Públicas** del Proyecto "Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay" PR-L1150, financiado por el Contrato de Préstamo Nº 4671/OC-PR.

El comité se encuentra compuesto por los sgtes funcionarios:

1. Sra. Nimia García, en representación de la DNCP.
2. Sra. Fabiola Cristaldo, en representación de la DNCP.
3. Sra. Gabriela Ubaldi, en representación de la DNCP.
4. Sr. Luis Ayala, en representación de la UCP.
5. Sra. Laura González, en representación de la UCP.

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en la Carta de Invitación a Presentar Expresiones de Interés y en la Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID, GN-2350-15.

1. ANTECEDENTES:

Por **Resolución UCP/FIDES Nº 48/2024**, de fecha 28 de junio de 2024, se autorizó al área de Adquisiciones y Contrataciones, a iniciar el procedimiento de "**Manifestación de Interés**", en el marco del proceso de **Consultoría para la "Desarrollo del Sistema de Administración de Perfiles y Detección de Necesidades de Capacitación" - ID N° 794**, correspondiente al **Componente IV. Mejora de la Gestión de las Finanzas Públicas** del Proyecto "Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay" PR-L1150, y su correspondiente difusión y publicación.

2. PUBLICACIÓN Y ACTO DE APERTURA:

Que, en fecha 28 de junio de 2024, el área de Adquisiciones y Contrataciones ha remitido a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la Nota UCP /FIDES Nº 177/2024, en la cual comunica el inicio del procedimiento para la **Manifestación de Interés** correspondiente a la Consultoría para la "**Consultoría para la "Desarrollo del Sistema de Administración de Perfiles y Detección de Necesidades de Capacitación" - ID N° 794**, correspondiente al **Componente IV. Mejora de la Gestión de las Finanzas Públicas** del Proyecto "Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible del Paraguay" PR-L1150.

Que, dicha convocatoria fue publicada en el Portal de Contrataciones Públicas en la Sección de Precalificaciones bajo el **ID Nº 794.**

Que, conforme al Acta de Apertura N° 17/2024, de fecha 19 de julio de 2024, se ha realizado la apertura

de las expresiones de interés recepcionadas en el plazo indicado en la carta de invitación, siendo las siguientes firmas que participaron:

Nº	Firmas	Representante	Correo Electrónico
1	EXCELSIS S.A.	Lic. Patricia González	pgonzalez@excelsis.com.py
2	ENTERPRISE SOLUTIONS SRL	Mauricio Merin Omar Esgaib Pablo Islas	mauricio@enterprisesolutions.com.py pablo@enterprisesolutions.com.py omar@enterprise.com.py
3	SODEP S.A.	José D. Cricco Appleyard Guillermo F. Zacur Mussi	danicricco@sodep.com.py gzacur@sodep.com.py
4	KONECTA S.A.	Joaquín Q. Lima Molinari	contacto@konecta.com.py
5	CODIUM S.A.	Jesús N. Hernández B.	empresa@codium.com.py
6	Grupo Horus S.A.	Fabio Lucas Antonio Rivas	info@horustek.com

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS

En atención a lo establecido en la carta de invitación, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos para integrar la lista corta, según el cuadro que sigue:

Detalle de los documentos legales, solicitados en el Anexo A de la Carta de invitación:

Informe del Comité de Evaluación del proceso de Manifestación de Interés N° 1/2024 para la "Desarrollo del Sistema de Administración de Perfiles y Detección de Necesidades de Capacitación" - ID N° 794

N°	Firmas Consultoras	Form. 1 Carta de Manifestación de Interés	Form. 2 Información del Solicitante	Form. 3 Información sobre el Solicitante para cada miembro de un APCA	Form. 5 Situación Financiera	Form. 6 Carta de intención de Formación de Consorcio	Documentos Legales				
							Personas jurídicas domiciliadas en la República del Paraguay				
							a) Doc. que acrediten la existencia legal de la personas	b) Fotocopia simple de Cedula de Identidad del representante de la empresa	c) Fotocopia simple del RUC	d) Doc. que acrediten las facultades del firmante	
										Poder suficiente otorgado por Escritura Pública	Documentos (...) que justifiquen la representación del firmante
1	**EXCELSIS S.A.**	Cumple Folio 1	Cumple Folio 2	No Aplica	Cumple Folio 813	No Aplica	Cumple Folio 6 - 138	Cumple Folio 122	Presenta Constancia de RUCR	Cumple Folio 126	No Aplica
2	**ENTERPRISE SOLUTIONS SRL**	Cumple Folio 1	Cumple Folio 2	No Aplica	Cumple Folio 80	No Aplica	Cumple SIPE	Cumple Folio 4	Cumple SIPE	No Aplica	Cumple
3	**SODEP S.A.**	Cumple Folio 3	Cumple Folio 4	No Aplica	Cumple Folio 63	No Aplica	Cumple Folio 71	Cumple Folio 67 y 68	Presenta Constancia de RUC	No Aplica	Cumple Folio 79
4	**KONECTA S.A.**	Cumple Folio 5	Cumple Folio 6	No Aplica	Cumple Folio 73	No Aplica	Cumple Folio 13	Cumple Folio 12	Cumple Folio 11	Cumple Folio 21	Cumple Folio 12
5	**CODIUM**	Cumple Folio 2	Cumple Folio 1	No Aplica	Cumple Folio 120	No Aplica	Cumple Folio 121	Cumple Folio 176	Presenta Constancia de RUC	No Aplica	Cumple Folio 176
6	**Grupo Horus S.A.**	Cumple Folio 3	Cumple Folio 5	No Aplica	Cumple Folio 609	No Aplica	Cumple Folio 9	Cumple Folio 86	Cumple Folio 87	Cumple Folio 90	No Aplica

Informe del Comité de Evaluación del proceso de Manifestación de Interés N° 1/2024 para la "Desarrollo del Sistema de Administración de Perfiles y Detección de Necesidades de Capacitación" - ID N° 794

4. PEDIDO DE DOCUMENTOS Y ACLARACIONES:

En el marco de las evaluaciones, el comité de evaluación solicitó por email de fecha 6/08/2024 aclaraciones y documentos a las firmas que se citan a continuación:

FIRMA CODIUM S.A.: se solicitó remitir los balances a modo corroborar los datos del Formulario Nº 5.

FIRMA SODEP S.A.: se solicitó remitir los balances a modo corroborar los datos del Formulario Nº 5.

Ambas firmas, responden al requerimiento.

Seguidamente, el comité de evaluación mediante correo de fecha 12 de agosto solicitó aclaraciones y documentación adicional a las firmas que se detallan más abajo, estableciendo como plazo para la presentación hasta el miércoles 14 de agosto de 2024, y hasta las 12:00 hs.

FIRMA EXCELSIS S.A.:

a) Presentar Constancia de RUC.

b) Con relación a las experiencias declaradas en el Formulario 4 y que se detallan a continuación, se consultó si cual fue la versión del API REST o si se utilizó documentación swagger.

- Contrato INCOOP Nº 06/21 - Servicio Técnico - Informático y Sistemas Computarizados SICOOP;
- Contrato INCOOP Nº 18/22 - Contrato de Servicio Técnico-Informático y Sistemas Computarizados SICOOP;
- Contrato INCOOP/UCO Nº 14/19 - Contratación de Servicios de Soporte Técnico para Sistema Integrado de Cooperativas (SICOOP);
- CONTRATO INCOOP/UOC Nº 07/18, "PROVISION DE SERVICIO DE SOPORTE TECNICO Y MEJORAS PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE COOPERATIVAS (SICOOP);
- Llamado MOPC No. 146/2019 Licitación Pública Nacional para los Servicios de Actualización De Software para la Dirección Nacional de La Patrulla Caminera Con ID 36974, Contrato No. 660/2019

c) En caso de existir, presente Experiencia adicional a la declarada, con manejo de lenguajes Python o PHP, adjuntar evidencia.

d) Con relación a las experiencias declaradas en el Formulario 4, y que se detallan a continuación, se solicitó indique el módulo del sistema en el cual utilizaron el lenguaje PHP.

- Elecciones Internas Partidarias Simultaneas Diciembre/2017,
- Contrato No 23/2021 - LCO Nº 1/2021 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ACTUALIZACIÓN, ADECUACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (TREP) EN EL MARCO DE LA REFORMA ELECTORAL APROBADA POR LA LEY Nº 6318/2019 PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021", ID Nº 392139.

FIRMA SODEP S.A.

a) Presentar Constancia de RUC.

b) Con relación a las experiencias declaradas en el formulario 4, que se citan a continuación,

presentar la evidencia requerida en la carta de invitación (copia de contrato, certificado o constancias).

- VIMANA - Soporte Sudameris Club
- VIMANA - Soporte Sudameris Club

c) Con relación a la experiencia declarada en el Formulario 4: Cervepar & AB Inbev Fundation; Aclarare si el contrato se realizó con Mentu o con CERVEPAR, teniendo en cuenta la factura presentada.

FIRMA CODIUM S.A.

a) En caso de existir, presente Experiencia adicional a la declarada, donde haya ejecutado documentación Swagger o API REST 3.0+.
b) Con relación a la experiencia declarada en el Formulario 4: Fortalecimiento de Datos Abiertos para el Ministerio de Hacienda, se solicitó aclaración de la versión de API REST o si utilizo documentación swagger.
c) Con relación a la experiencia declarada en el Formulario 4: Contrato de Prestación de Servicios de Obras por encargo – MUV, se solicitó presente la evidencia conforme a los requerimientos de la carta de la invitación (copia de contrato, certificado o constancias).

FIRMA GRUPO HORUS S.A.

a) Presentar Constancia de RUC.
b) Con relación a la experiencia declarada en el Formulario 4: Contrato Nº 53/22 - SBCC MITIC/PAAD Nº 4/21 - Consultoría para los Servicios de Software Factory de Interoperabilidad - ID Nº 389.011; se solicitó aclaración de la versión de API REST o si utilizo documentación swagger.

FIRMA KONECTA S.A.

a) Con relación a las experiencias declaradas en el Formulario 4 y que se detallan a continuación, se consultó si cual fue la versión del API REST o si se utilizó documentación swagger.

- Desarrollo y Gestión evolutiva para Billetera Personal;
- Diseño y Desarrollo de Aplicación Móvil "Contitransferencias" para Banco Continental;

- Contrato de Software Factory Núcleo S.A. 2016/2018;
- Sistemas de Expedientes Electrónico del SNC;
- Servicio de Implementación del Sistema de Facturación Electrónica Nacional;
- Diseño y Desarrollo de Plataforma de Web/Mobile Banking para la Coop. Crédito Unión Ltda.; y,
- Contrato de Software Factory Núcleo S.A. 2019/2019

En el plazo indicado, las firmas cumplen con lo requerido para proseguir con el análisis.

5. VERIFICACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DECLARADAS

El detalle de la valoración de cada experiencia se encuentra en la grilla de evaluación, que forma parte

del presente informe; en conclusión, las mismas Cumplen con la Experiencia General y Específica requerida para esta etapa, conforme al sgte resumen:

Criterios		EXCELSIS SA.	ENTERPRISE SOLUTIONS SRL	SODEP SA.	KONECTA SA.	CODIUM SA.	Grupo Horus SA.
Experiencia General	5 referencias de experiencia en el rubro de desarrollo de Software Requisito Excluyente: no puntúa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	5 facturaciones, contratos o constancias firmadas de organizaciones privadas o públicas Requisito Excluyente: no puntúa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	La sumatoria de los montos de las referencias presentadas deberá ser como mínimo el 50% del monto referencial Requisito Excluyente: no puntúa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia Específica	Se otorgarán 5 puntos hasta 15 puntos por cada proyecto relacionado a API REST con documentación Swagger u Open API 3.0+	15	15	15	15	10	15
	Se otorgarán 5 puntos hasta 15 puntos por cada experiencia utilizando motores de Base de datos PostgreSQL.	15	15	15	15	10	15
	Se otorgarán 10 puntos hasta 40 puntos por cada experiencia en proyectos de desarrollos que involucren el uso de lenguajes como python o PHP.	20	40	40	40	10	40
	Se otorgarán 10 puntos hasta 30 puntos por cada proyecto relacionado a integración de plataformas mediante servicios WEB.	30	30	30	30	20	30

Observación: en la grilla de evaluación, se encuentra las experiencias declaradas por cada firma, valorada conforme a cada criterio, indicando mayor información.

6. VERIFICACIÓN DE LA SITUACION FINANCIERA (Formulario 5)

El análisis de este requisito, parte de la declaración realizada por las firmas en el Formulario 5 respetivamente, se verifica que las mismas cumplen con lo requerido para proseguir con el análisis.

7. ANALISIS DE ELEGIBILIDAD

Las firmas evaluadas no se encuentran sancionadas por fraude y corrupción por el banco, según consulta realizada en el siguiente enlace: https://www.iadb.org/en/transparency/sanctioned-firms-and-individuals.

8. CONCLUSION:

Que, el proceso en cuestión es excluido, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 14 Contrataciones excluidas de la LEY 7021/22 - DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, que reza: "*Contrataciones excluidas. Quedan excluidas de la aplicación de la presente Ley, las siguientes contrataciones: … e) Las que se efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales la República del Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente Ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial…*".

Que, por lo expresado en el párrafo precedente, el proceso de evaluación se rige por las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350/15 y en base a lo expresado en la Carta de Manifestación de Interés – ID 794.

De manera que, considerando lo dispuesto en los numerales 2.6, 2.7 y 2.8 de las Políticas GN-2350-15,

Informe del Comité de Evaluación del proceso de Manifestación de Interés N° 1/2024 para la "Desarrollo del Sistema de Administración de Perfiles y Detección de Necesidades de Capacitación" - ID N° 794

teniendo en cuenta lo citado más arriba y sobre las bases de los criterios establecidos en la invitación, se concluye que la Lista Corta queda conformada con las firmas que se mencionan en el siguiente numeral.

9. RECOMENDACIÓN:

1ro. INVITAR a presentar propuesta técnica y económica, en el marco del proceso de "MANIFESTACIÓN DE INTERÉS Y ELABORACIÓN DE LISTA CORTA, ID Nº 794- "CONSULTORÍA para la **Desarrollo del Sistema de Administración de Perfiles y Detección de Necesidades de Capacitación**, correspondiente al **Componente IV. Mejora de la Gestión de las Finanzas Públicas**, realizada en el marco del Contrato de Préstamo Nº 4671/OC-PR, conforme al siguiente detalle:

	FIRMAS	**NACIONALIDAD**
1	EXCELSIS S.A.	Paraguaya
2	ENTERPRISE SOLUTIONS SRL	Paraguaya
3	SODEP S.A.	Paraguaya
4	KONECTA S.A.	Paraguaya
5	CODIUM S.A.	Paraguaya
6	Grupo Horus S.A.	Paraguaya

Se da por terminada la evaluación en **fecha 22 de agosto de 2024**, previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, se firma el presente informe.

Integrantes del comité de evaluación:

NIMIA MARCELINA GARCIA DELGADO
Firmado digitalmente por NIMIA MARCELINA GARCIA DELGADO
Fecha: 2024.08.23 14:10:53 -04'00'

Sra. Nimia García

2024.08.26 15:35:33 '00'04-
FIRMADO DIGITALMENTE POR FABIOLA MARIA CRISTALDO BERNAL

Sra. Fabiola Cristaldo

MARIA GABRIELA UBALDI DE ESCOBAR
Firmado digitalmente por MARIA GABRIELA UBALDI DE ESCOBAR
Fecha: 2024.08.23 13:58:26 -04'00'

Sra. Gabriela Ubaldi

Firmado digitalmente por:
LUIS ALBERTO AYALA GARCETE
Cargo
Dirección en la que presta servicios
Unidad Coordinadora de Programas
Viceministerio de Administración Financiera
Ministerio de Economía y Finanzas

Sr. Luis Ayala

Firmado digitalmente por:
Hilda Laura Cristina González Gómez
Especialista en Adquisiciones
Unidad Coordinadora de Programas - FIDES
Viceministerio de Administración Financiera
Ministerio de Economía y Finanzas

Sra. Laura González